FIRMADO POR
PRESIDENCIA
SUSANA CASTANERA GÓMEZ
21/09/2026

FIRMADO POR
Financiero
JAVIER CAPAPAY DE CARLOS
21/09/2026

FIRMADO POR
GERENTE
NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE
21/09/2026

FIRMADO POR
SECRETARÍA TÉCNICA
AMAYA JANICES LOPEZ
22/09/2026

SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

EXPEDIENTE: SER10/2026

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE GESTIÓN DE VOLUMINOSOS EN LOS PUNTOS LIMPIOS DE MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA" (LOTES 1 y 2)."

CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA: SOBRE A

MESA DE CONTRATACIÓN:
PRESIDENTA: Dña. Susana Castanera Gómez/Presidenta SMSA
VOCAL: D. Nicolás Ulibarri Iparraguirre/ Director General SMSA
VOCAL: D. Javier Capapay de Carlos/Director económico-financiero SMSA
SECRETARIA: Dña. Amaya Janices López/ Secretaria Tca. SMSA

Habiéndose procedido a la apertura del sobre que contiene la documentación correspondiente a las condiciones de la única empresa licitadora en el presente procedimiento (para ambos lotes) y examinado del contenido del mismo y su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, se celebró a las 8:00 h. del día 18 de septiembre de 2026, en acto interno, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato de servicios que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Calificar como apta a la siguientes empresa contratista:

CONTRATISTA:	DOCUMENTACIÓN:	ADMISIÓN:
ECOLÓGICOS EGA, S.L. C.I.F.: B31806516 Calle Gebala, 5 de Estella-Lizarra taller@ecologicosega.com	Declaración responsable DEUC	**SÍ**

2.º Admitir al proceso de licitación a la empresa referida "ut supra".

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden de la Sra. Presidenta, siendo las 8:30 horas del día 18 de septiembre de 2026, extendiéndose por mí, la secretaria, la presente Acta.

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://sedeelectronica.montejurra.com/